

AÑO XXIV.—Número 8.808

SANTANDER.—Jueves 27 de enero de 1916

Teléfono número 139

LA CAUSA DE CAMARGO

Segundo veredicto de inculpabilidad

Por la mañana

Poco después de las diez de la mañana se constituyó el Tribunal, bajo la presidencia del señor Fernández Campa, en la misma forma que el día anterior, continuando el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este, de Santander, a Bonifacio García Barros.

INFORME DE LA ACUSACION PRIVADA

El presidente concede la palabra al letrado de la acusación privada, don Rafael Botín.

Empieza el señor Botín su discurso explicando las razones de que la vida del interfecto se haya mostrado parte en la causa, diciendo que no ha sido por desconfianza en el ministro fiscal sino por coadyuvancia a la acción de éste.

Explica educadamente las causas que determinan la irresponsabilidad para deducir ninguna de ellas, porque realizó el delito libremente y con conocimiento de lo que hacía.

Considera que el acto del procesado al quitar la vida a Revuelta fue motivado únicamente por haberle impuesto éste el castigo de suspensión de 15 días de sueldo.

Cuando el procesado—añade—al hablar con Bonifacio Revuelta, oyó que éste le dijo que quedaba despedido de la mina, pudo recurrir a la Gerencia de la Compañía.

Si es cierto que se enteró de que el desgraciado Revuelta había intentado seducir a su hija Elena, pudo acudir a los Tribunales de Justicia.

Examina las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario y en el juicio y después de demostrar que han sido prestadas con libertad y ante autoridades competentes, dice que no ha sido persistente en sus denegaciones.

Ante el juez municipal—añade—poco después de cometido el delito, declara Barros que mató a Revuelta porque le había despedido del trabajo.

Su declaración figura en el sumario, que podéis ver, señores jurados, porque el sumario no es para vosotros una caja de Pandora que no podáis abrir.

Ante el juez de instrucción declara después lo mismo, y esta declaración la encontraréis también en el sumario.

patrimonio de un alma que sólo es de Dios.

La defensa ha preguntado a algunos testigos si es cierto que la Sociedad "Nueva Montaña" paga los gastos de la acusación privada.

Si lo es.

El Consejo de Administración de "Nueva Montaña", después de saber que la familia del interfecto se mostraba parte en esta causa, se comprometió a sufragar los gastos.

Dice que va a estudiar los móviles que impulsaron a Bonifacio García a dar muerte a Bonifacio Revuelta y anuncia que lo va a hacer fundándose en las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.

Según esto, declaró ante el juez que obró ofuscado al decirle Revuelta que quedaba despedido, porque la despedida significaba que el hambre y la miseria se cernían sobre su casa, sobre su familia.

Es creíble que Revuelta despidiera a Barros? Solo sabemos lo que éste nos dice; pero aunque fuera verdad, no justificaría su acto. Muchos han sido despididos y ninguno ha matado.

Además, no puede creerse que el despedido significara la miseria, porque en las minas a cielo abierto se deja muchas veces de trabajar en el invierno más de 15 y de 20 días y no se cernie la miseria ni el hambre sobre los obreros.

Otra de las causas que impulsaron al procesado fué el ultraje inferido a su hija Elena.

El señor Botín, al llegar a este punto, tiene palabras de respeto y consideración para la hija del procesado, diciendo que ha venido al juicio para defender a su padre y que por eso no quiere decir que ha mentado, sino que ha soñado.

Respecto a la declaración de la mujer de Bonifacio García dice que es solo de referencia, pues no hizo más que manifestar lo que su hija le contó.

Quizá—dice—la ilustrada defensa os hable de los 27 meses que el procesado lleva en la cárcel, pero no os dejéis commover; tened en cuenta que la víctima lleva también 27 meses en la cárcel de la tumba, de la que no se vuelve.

Termina con un elocuente párrafo excitando a los jurados a dictar un veredicto justo y teniendo en cuenta que además de cristianos, son jueces.

Revelta luego la afirmación de las acusaciones de que sería ridículo que Revuelta persiguiese a mujeres de pocos atractivos y sostiene que es fenómeno frecuente que hombres casados con mujeres de hermosura y virtud se entreguen a los favores de hembras despreciables. Conocido es el refrán de que hay caballos de buena boca. Si algunas de ellas no se asemejaban, como dijo la acusación, a la diosa Venus, tampoco Revuelta era el dios Apolo.

Cita el caso de un marido que sentía celos de su mujer feísima, y fundamentándolos decía que bien podía tener alguien el mismo gusto que tuvo él.

Además de los testigos que han depuesto—dice el señor Ruano—¿cuántas víctimas no habrán caído? Se dice que este desfile de mujeres no tiene importancia, que significa poco. Es—pregunta—que no se considera grave el intento de seducción de mujeres de obreros y de niñas confiadas a sus cuidados? ¿Es que tan degradados estamos que no se reputa ese proceder vil? ¿Es que la honra de las costumbres puede llegar a tanto?

Si esto es corriente, como se afirma, también lo es la sanción que ha tenido. Si se considera la seducción como un delito, hay que considerar como gajes de ese delito la muerte de los seducidos. Los abogados, los médicos, los militares, el aviador, el torero, pueden morir de muertes derivadas de su profesión. El seductor muere a manos del esposo, del padre, del hermano ofendido.

Al llegar a este punto del informe el señor Ruano, el presidente suspende la vista durante breves minutos. Al reanudarse, prosigue hablando el letrado defensor.

El señor Ruano explica por qué todas estas cosas de Revuelta solo se han sabido después de su muerte. Esto es natural; cuando un muere es cuando se examinan sus vicios y sus virtudes, anticipando los hombres el juicio de Dios.

El acusador privado decía que si Revuelta fuera así, cómo es que un hombre ofendido no le había roto la crisma? Esta extrañeza de la parte contraria—advierte el orador—es la mejor justificación del procesado. La acusación en cuenta natural que a un hombre así le rompiera la crisma otro hombre ofendido. Eso es lo que hizo Bonifacio García Barros y por eso está sujeto a este proceso.

Explica luego el señor Ruano por qué la mujer de Barros no dio cuenta a éste de la persecución de que su hijo era objeto, hasta el día en que fué despedido. Es muy natural y muy humano que pasara así. Aquella injusticia que los reduce a la miseria hizo brotar la confesión que se había calado primero para evitar males mayores.

Explica también el señor Ruano por qué el procesado no declaró estos móviles en el sumario. El procesado resistió a lanzar el nombre de su hija a la voracidad de las gentes. ¿Es que somos de tan baja condición—agrega—que no pueda concebirse un padre propicio al sacrificio por su hijo?

El hubiera preferido morir en presidio a que se hablase del honor de su hijo. Este propósito le oyó de sus labios—exclama—y tuve que vencer su honrada resistencia. No quisiera yo verme en el caso de él—agrega—por que puesto ante el terrible dilema, yo hubiera callado y resistido.

Cuando la esposa de Barros y su hija declararon tan importante extremo, lo hicieron a tiempo. Su declaración no consta en el sumario porque en el sumario no se las llamó a declarar. Y si el sumario es un libro abierto, no es un libro vivo como el juicio oral. Aquí es donde se aprecia y aquilata el valor de todas las declaraciones.

Estudia la amistad que unía a Revuelta y al procesado. Esta amistad solo era tal por parte del segundo. La hija, fría y frustrada en Revuelta se convirtió en odio, y de ahí nacieron los castigos injustos que impuso al procesado.

El señor Ruano estudia la influencia que el ultraje sufrido por Barros tuvo en el hecho de autos. Con brillante claridad describe los fenómenos psicológicos que producen la pérdida de la voluntad. Distingue entre las representaciones imaginativas e intelectuales. Barros conservaba la imaginación, pero el dominio del juicio no. Explica la actuación de las ideas defensivas en el cerebro. Estas ideas son: la cultura, el honor, la religión, el amor a la familia. Cuando estas ideas no actúan, el entendimiento, que es el motor de la voluntad se para y la libertad se destrumba. Desbordadas las nobles pasiones, cometió el hecho.

han declarado; Aurea Cantera y Aurelia Tresgallo. A una la ofreció dinero y a la otra colocarle al marido.

Refuta luego la afirmación de las acusaciones de que sería ridículo que Revuelta persiguiese a mujeres de pocos atractivos y sostiene que es fenómeno frecuente que hombres casados con mujeres de hermosura y virtud se entreguen a los favores de hembras despreciables. Conocido es el refrán de que hay caballos de buena boca. Si algunas de ellas no se asemejaban, como dijo la acusación, a la diosa Venus, tampoco Revuelta era el dios Apolo.

Cita el caso de un marido que sentía celos de su mujer feísima, y fundamentándolos decía que bien podía tener alguien el mismo gusto que tuvo él.

Además de los testigos que han depuesto—dice el señor Ruano—¿cuántas víctimas no habrán caído? Se dice que este desfile de mujeres no tiene importancia, que significa poco. Es—pregunta—que no se considera grave el intento de seducción de mujeres de obreros y de niñas confiadas a sus cuidados? ¿Es que tan degradados estamos que no se reputa ese proceder vil? ¿Es que la honra de las costumbres puede llegar a tanto?

Si esto es corriente, como se afirma, también lo es la sanción que ha tenido. Si se considera la seducción como un delito, hay que considerar como gajes de ese delito la muerte de los seducidos. Los abogados, los médicos, los militares, el aviador, el torero, pueden morir de muertes derivadas de su profesión. El seductor muere a manos del esposo, del padre, del hermano ofendido.

Al llegar a este punto del informe el señor Ruano, el presidente suspende la vista durante breves minutos. Al reanudarse, prosigue hablando el letrado defensor.

El señor Ruano explica por qué todas estas cosas de Revuelta solo se han sabido después de su muerte. Esto es natural; cuando un muere es cuando se examinan sus vicios y sus virtudes, anticipando los hombres el juicio de Dios.

El acusador privado decía que si Revuelta fuera así, cómo es que un hombre ofendido no le había roto la crisma? Esta extrañeza de la parte contraria—advierte el orador—es la mejor justificación del procesado. La acusación en cuenta natural que a un hombre así le rompiera la crisma otro hombre ofendido. Eso es lo que hizo Bonifacio García Barros y por eso está sujeto a este proceso.

Explica luego el señor Ruano por qué la mujer de Barros no dio cuenta a éste de la persecución de que su hijo era objeto, hasta el día en que fué despedido. Es muy natural y muy humano que pasara así. Aquella injusticia que los reduce a la miseria hizo brotar la confesión que se había calado primero para evitar males mayores.

Explica también el señor Ruano por qué el procesado no declaró estos móviles en el sumario. El procesado resistió a lanzar el nombre de su hija a la voracidad de las gentes. ¿Es que somos de tan baja condición—agrega—que no pueda concebirse un padre propicio al sacrificio por su hijo?

El hubiera preferido morir en presidio a que se hablase del honor de su hijo. Este propósito le oyó de sus labios—exclama—y tuve que vencer su honrada resistencia. No quisiera yo verme en el caso de él—agrega—por que puesto ante el terrible dilema, yo hubiera callado y resistido.

Cuando la esposa de Barros y su hija declararon tan importante extremo, lo hicieron a tiempo. Su declaración no consta en el sumario porque en el sumario no se las llamó a declarar. Y si el sumario es un libro abierto, no es un libro vivo como el juicio oral. Aquí es donde se aprecia y aquilata el valor de todas las declaraciones.

Estudia la amistad que unía a Revuelta y al procesado. Esta amistad solo era tal por parte del segundo. La hija, fría y frustrada en Revuelta se convirtió en odio, y de ahí nacieron los castigos injustos que impuso al procesado.

UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Crescenciana Hidalgo Fernández-Alday
Viuda de don Francisco Alday
que falleció en esta ciudad el 28 de enero de 1905
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hijo don Isaac; sobrinos don Alfredo y doña Ernestina Alday; sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por la que en el día de mañana, viernes, se aplicarán misas en la iglesia de Santa Lucía, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco y Anunciación, iglesias del Sagrado Corazón, Padres Carmelitas, Padres Agustinos, Padres Pasionistas y demás capillas de Comunidades religiosas de esta ciudad.
Santander 27 de enero de 1916.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se dignó conceder 40 días de indulgencia por cada acto piadoso en bien del alma de la finada.

SANTORAL

Día 27.—Jueves.—Santa Eulalia, patrona de Arganda, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

Día 28.—Viernes.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

José Palacio
Médico-Oficijano
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
QUIRUGIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle de Santander, número 4

Baterías de aluminio PARA COCINAS
Se acaba de recibir nueva remesa en la casa
E. SORIANO.—LA X.—S. Blanco, 8.

El doctor R. Fernández de Caleyá
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo el alcalde señor Gómez Collantes y los concejales señores Martínez Gutiérrez, Casuso, López Dóriga, Sierra, Gómez y Gómez, Fernández Baladrón, Lamera, Escalante, Huidobro, Pombo, Zaldivar, Herrera Oria, Jado, Jorjín, Pérez Villanueva, Corro, Sopenana, Lanza, Gutiérrez, García del Río, Rivero, Torre y Torre, García (E.), Castillo, Toca Fernández, Martínez, Mateo, Quintana, Pereda Elordi, Gutiérrez Cuetio.

Preside el gobernador civil, el cual saludó afectuosamente a la Corporación municipal, agradeciéndola el acuerdo que tomó de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de su esposa.

Ofrace al alcalde y concejales su cooperación para cuanto redunde en beneficio de Santander.

Le contesta el señor Gómez Collantes agradeciendo los ofrecimientos del gobernador.

Se retira el señor Gullón, ocupando la presidencia el alcalde.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Quintana, defiende el dictamen, contestando a los que le impugnaron.

Interviene el señor Mateo y rectifican los señores Gutiérrez y Quintana.

Se vota una enmienda del señor Castillo para que se acceda a lo solicitado por los almacenistas de vinos, fijándose en 47.000 pesetas la cantidad que debe pagarse por arbitrio provincial.

Se aprueba por 19 votos contra 8.

Comisión de Obras.—Don Manuel Pradera pide permiso para instalar un cinematógrafo. Se le concede.

—Don Lorenzo Camus solicita que se le nombre empleado de plantilla. Queda sobre la mesa.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

—Plazación de árboles en el paseo de Menéndez Pelayo. Se aprueba el dictamen.

—Dictamen sobre arreglo del pavimento de las calles de Padilla y Santa Clara. Se aprueba.

—Se aprueban las cuentas de las obras por administración realizadas durante la semana.

—Acto de subasta de las obras de arreglo de la calle de los Azogues. Se adjudica al señor Oria, que ofrece llevarlas a cabo con 1,50 por 100 de rebaja.

Comisión de Policia.—Queda sobre la mesa el dictamen sobre la continuación del arrendamiento de un depósito de la calle de Santa Clara.

—Se aprueba el dictamen negando a don Angel Oria la bonificación que solicita para la subasta de cruces y verjas de Girago.

VINO PINEDO

El más enérgico reconstituyente de
--- que dispone la Medicina ---

ANEMIA :: :: :: :: ::
NEURASTENIA
CLOROSIS :: ::
INAPETENCIA
RAQUITISMO :: ::

Debilidad general

CONVALESCENCIA ::
EPOCA DEL :: ::
:: :: CRECIMIENTO
PERIODOS del EMBARAZO

VINO PINEDO

Los mejores propagandistas del VINO PINEDO
son sus numerosos consumidores

ciones relativas a la exportación del cine.

Añadió que no es cierto que los Altos Hornos de Asturias piensen cerrar a causa de esas disposiciones pues ni siquiera disminuirá el número de obreros que trabajan en ellos.

Los ferroviarios de Barcelona.— Amenaza de huelga.

El gobernador civil de Barcelona ha comunicado al ministro de Gobernación que el presidente de la sección de Barcelona de la Unión ferroviaria ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de las siguientes peticiones que hacen los ferroviarios.

Primera. Que se suprima el cobro del impuesto de utilidades sobre los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Segunda. Aumento de 30 por 100 a los sueldos inferiores a mil quinientas pesetas.

Idem de 15 por 100 a los sueldos de 1.500 pesetas a 2.500.

Tercera. Que se equiparen los jornales y condiciones de trabajo de los obreros que trabajan en talleres y depósitos del ferrocarril a los de los demás oficios análogos de otros talleres.

La Reina en el Escorial

Su Majestad la Reina doña Victoria y su hermano el príncipe de Battemberg pasaron la tarde en el Escorial.

Al anocheecer regresaron a Palacio.

Sensible accidente

El capitán de artillería señor Aragonés, secretario de la Escuela Central de Tiro, fué víctima esta mañana de un sensible accidente.

Se dirigía al campamento de Carabanchel acompañando al general Anazaz cuando de pronto se le escapó el caballo que montaba y cayó al suelo fracturándose una costilla y sufriendo otras lesiones.

Fuó asistido por un médico que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

El día del presidente

El presidente del Consejo celebró hoy una conferencia con D. Pío Gullón.

También celebró otra conferencia con el ministro de Suecia en Madrid.

Se cree que trataron de la prohibición decretada por el Gobierno sueco de que se exporte pasta de papel.

El conde de Romanos, al hablar con los periodistas les manifestó que sigue recibiendo telegramas pidiendo que el Gobierno español gestione del de Suecia que levante la prohibición, que causa daños a la industria española.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en los Balcanes.—Comunicado austriaco.

De Viena telegrafían el comunicado oficial del Cuartel general austriaco que dice lo siguiente:

El desarme de las tropas montenegrinas se efectúa sin trabas.

Por todas partes los batallones montenegrinos hacen entrega de sus armas.

En varias regiones, a donde nuestras tropas no han llegado todavía anuncian los soldados montenegrinos que depositarán las armas sin resistencia.

En Scutari cogimos doce cañones, 500 fusiles y dos ametralladoras.

Es inexacta la afirmación propagada por la Prensa enemiga respecto a nuevos combates con los montenegrinos.

Se afirma la noticia de que el rey Nicolás ha abandonado el país y sus tropas.

No se ha podido averiguar en qué nación está el poder ejecutivo del rey, pero esto no tiene importancia. Lo que dice un periódico.—El rey Nicolás se unirá de nuevo a sus tropas. Un ultimatum.

Comunican de Amsterdam que la "Gaceta Popular", de Colonia, hablando de la cuestión de Montenegro, dice lo siguiente:

Vista la situación actual, hemos de seguir considerando a los montenegrinos como enemigos nuestros. La entrevista del rey Nicolás con el rey de Italia es clarísima indicación de que no piensa Montenegro en hacer la paz con los imperios centrales, uniéndose de este modo y para siempre su suerte con la de la Cuadruple. Por todo ello hemos de considerar a Albania como un campo de futuras batallas en el que se hallarán reunidos montenegrinos, serbios e italianos.

De Roma dicen que el rey Nicolás de Montenegro marchará en breve para ponerse al frente de sus tropas.

De Berna dan cuenta de que Austria ha dirigido un ultimatum a Montenegro conminándole a desarmar su ejército en un plazo de 24 a 36 horas.

Las operaciones en el Cáucaso.—La fortaleza de Erzerum, aislada.

Despachos de San Petersburgo dicen que la fortaleza turca de Erzerum ha quedado completamente aislada y no hay posibilidad de que pueda recibir municiones y viveres.

Aunque Erzerum ha sido fortificado bajo la dirección de los alemanes, no constituye actualmente un obstáculo serio para el extenso plan estratégico de invasión del Asia por los rusos a fin de ayudar al avance inglés en la Mesopotamia.

Sin embargo, es de preveer que el rápido avance de los rusos se irá retardando.

Dicen también de San Petersburgo que el éxito ruso en el Cáucaso toma proporciones muy importantes.

Los cosacos, persiguiendo a los turcos, han logrado penetrar en la fortaleza de Erzerum, dejando fuera de combate a numerosos soldados enemigos.

La victoria rusa en el Cáucaso.— Opinión de los críticos militares.

—Difícil situación de Erzerum— El botín cogido a los turcos.

Otras noticias de San Petersburgo dan cuenta de que los críticos militares bien informados creen que el éxito de los ejércitos rusos en el Cáucaso ha desmoralizado completamente a los turcos.

Por otra parte pronto podrá demostrarse que esta victoria tiene una importante significación estratégica y política.

Es imposible calcular todavía la importancia de las pérdidas sufridas por el ejército turco derrotado, debido a que este ejército, compuesto de un centenar de batallones, quedó dispersado por completo.

Fuó una completa victoria para los rusos, que en plena tempestad de nieve atacaron a los turcos, obligándoles a huir.

También dicen de la capital de Rusia que, según noticias complementarias, los turcos que operaban sobre el frente del Cáucaso eran 200.000, estando concentrado el grueso del ejército en dirección de Erzerum y de Alashkert.

Actualmente los efectivos otomanos en la región de Erzerum cuentan con 120.000 hombres aproximadamente.

La llegada a la frontera de estas tropas derrotadas, hambrientas y desarmadas, reduce la potencia defensiva de la plaza fuerte.

Se asegura que, sin contar las pérdidas que han sufrido a consecuencia de la derrota, los turcos abandonaron en su huida hacia Erzerum, 50 oficiales, 4.000 soldados, 15 cañones, varias docenas de ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

Otro comunicado austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial:

En el frente ruso estuvieron ayer tarde varios puntos de nuestro frente Este bajo el fuego de la artillería enemiga.

En el frente italiano, en la región del Tirolo, la artillería enemiga bombardeó los pueblos de Modicaria y Caldano.

En la cabeza del puente de Gorizia y Calavia se han renovado los combates.

Ayer noche aumentó mucho la actividad de la artillería enemiga en el frente de la costa.

Comunicado ruso

De San Petersburgo dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice lo siguiente:

En el frente occidental nuestra artillería ha bombardeado con éxito las posiciones alemanas en la región del Dniina.

Anteayer un aeroplano enemigo arrojó dos bombas sobre Dwinsk, resultando una mujer muerta.

Al Oeste del lago de Boghinskoe rechazamos un ataque alemán contra nuestras avanzadas.

En la Galitzia, en las orillas del Strypa, hay cañoneo.

Hemos observado que el enemigo recurre nuevamente a lanzar por medio de globos, proclamas en nuestros acantonamientos.

Según informes recibidos, en una división alemana, a numerosos soldados se les helaron algunos miembros, teniendo que ser declarados inútiles y repatriados.

En el frente del Cáucaso, en la región de Erzerum continuamos persiguiendo de cerca a los turcos, apresando a gran número de ellos en todos los lugares habitados.

En la región de Melazghert hemos tenido encuentros felices para nuestras armas con elementos enemigos de artillería y caballería.

La defensa de Mont Lovcen

De Ginebra dicen que a la defensa de Mont Lovcen cooperaron 200 marineros franceses.

Dicho destacamento se batió tan heroicamente que solo 10 quedaron con vida.

En cambio la sexta división serbia, que se hallaba acantonada en Montenegro, se negó a tomar parte

en la lucha, retirándose hacia Albania.

Vapor hundido

De Londres dicen que el vapor "Ronsewa" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Documentos encontrados

De Viena dicen que el palacio real de Nisch han sido halladas dos cartas dirigidas por el zar de Rusia al príncipe heredero de Serbia en los días que precedieron a la declaración de guerra.

En esas cartas el zar anima a los serbios a no disolver la asociación revolucionaria obrera y a rechazar el ultimatum de Austria.

Promete el zar la ayuda de Rusia en caso de que lleguen a romperse las hostilidades.

Del atentado de Sarajevo.—Muerte de uno de los complicados.

Dicen de Berlín que ha muerto en la prisión donde cumplía la condena de 20 años que le fué impuesta el anarquista serbio Kawrionowich, que estaba complicado en el atentado de Sarajevo.

Comunicado francés

De París transmiten el siguiente comunicado oficial:

En Artois la actividad de la artillería se ha sostenido durante toda la jornada.

En el sector de Neuville Saint Bad logramos durante la noche, por medio de un ataque, echar a los alemanes de uno de nuestros embudos provocado por una explosión.

Entre el Somme y Abre, al Sur de Chaules, nuestras baterías bombardearon un campamento enemigo en Arteincourt y destruyeron un observatorio cerca de Parvillers.

El naufragio del "Lusitania".—La indemnización de Alemania.

De Nueva York cablegrafían que el embajador en Washington ha oído a conocer al Gobierno americano las indemnizaciones que Alemania está dispuesta a pagar a las víctimas del hundimiento de "Lusitania", pero advirtiéndole que no otorgará ninguna otra concesión.

El embajador alemán no ha hablado de que se desautorice al comandante del submarino que hundió al "Lusitania".

A pesar de lo poco satisfactorias que resultan estas proposiciones los funcionarios del Departamento de Estado americano esperan que el incidente será satisfactoriamente resuelto.

Gran raid de aviación

De París telegrafían que en el último raid aéreo llevado a cabo por los aeroplanos franceses sobre Monastir tomaron parte 102 aparatos.

Es el más importante record de aviación.

Un biplano francés tuvo que aterrizar por haberse roto una rueda.

Turcos y rusos

"Le Matin" publica un telegrama de Petrogrado en el que se asegura que los cosacos que persiguen a los turcos se han apoderado de Erzerum.

Los rusos conceden gran importancia a este éxito, que aún no ha sido confirmado oficialmente.

De Constantinopla han salido pa-

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Restaurador y Vigorizador del Cabello
en los casos donde todos los demás preparados fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que allmenta, nutre y fortalece en alto grado, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso cabello, suave y lustroso.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

AUTOMOVILES
De Dion Bouton
Entrega inmediata de todos sus tipos
Garage M. SANCHO

NO VENDER
Lana de colchones, mantas viejas sin ver los precios que paga
Pedro González Palacios (el Chatarro)
que compra de todo, bueno y malo, y lo paga a altos precios.
Enseñanza, 3, y "La Quemada", Ensanche de Maliaño
Sucursales en Santiago, Marín, Villagarcía y Pontevedra

1916
AUTOMOVILES
Aquila Italiana
Torpedos 12 l 15 H. P. completamente equipados con ruedas metálicas
PESETAS 8.250
Agente general: **A. CORCHO.-Santander**

Se vende
Material para la explotación de minas: máquinas, calderas, transmisiones, correas, triturador, molino, tubería, torno de engranaje, cuatro cribas metálicas, tuberías (dos de goma), un bastidor y varillas, cajón lavadero y un par de cribas; todo procedente de la explotación que en Elechas vino realizando la sociedad "Sánchez y Compañía".
Informar don Genaro Hontañón, vecino de Elechas.

PÉRDIDA
de un perro sabueso como de ocho meses, color blanco, con pintas rojas en el fondo y las orejas completamente rojas. Atiende por Sol. Al que le entregue a su dueño en Soto-Luz, don Avilino Ordóñez, se le gratificará espesionalmente.

Alejandro Maté
VETERINARIO
BURGOS, 19
Paga la lana de colchón en buen uso a 2'50 kilo.

OSTRAS HIGIENICAS
DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN
0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOCENA
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 582

Se vende en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

RESTAURANTE El Cantábrico
Propietario
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.
Precios moderados.— Habitaciones Pleno del día: Perdiz estofada.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor
Alfonso Doce
Su capitán don Cristóbal Morales,
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico,
con trahordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepeco.
Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trahordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.
El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (trahordo en Cádiz el vapor
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.
El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
P. de Satrústegui
Su capitán don Enrique Aparicio.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Adm. de carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiéndose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trahordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Manzanillo, Coro, Cumana, Carupana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila la cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida Pasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trahordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 36. Teléfono número 32.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fogones.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelagosa, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 48.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Com. uña.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

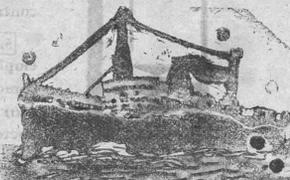
La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
MIGUEL M. PINILLOS
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y tercera para HABANA.
PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

Primera clase	Ptas. 636,00
Segunda "	476,00
Tercera "	213,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Nota importante.—También admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CABAREN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.
Para solicitar más detalles, dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.
Teléfono 325.—SANTANDER

REDACCION San Francisco, 23
Teléfono 126

LA ATALAYA

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2
Teléfono 126

DIARIO DE LA MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna	15
" " a dos " "	25
" " a tres " "	75
" " a cuatro " "	150
" " media plana	500
" " plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios.	
En 3.ª plana a una columna	10
" " a dos " "	15
" " a tres " "	30

Facturas, Sobres, Tarjetas, Cheques, Cartas, Recordatorios de gran lujo, Revistas, Obras científicas y literarias, Folletos, Esqueletos de defunción, Catálogos, Memores M M M M

Memorias, Itinerarios, Programas y Carteles para espectáculos, una o varias tintas, Talonarios, Periódicos, Memorandos, Estatutos, Menús, etcétera, etcétera. M M M M

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
" 2.ª " " "	0,80
" 3.ª " " "	0,30
" 4.ª " " "	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

¿TENEISTOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS
UNA PESETA LA CAJA.
En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes en España: Señores GARRIGUERA, C.ª
Línea Canales, 5, 2.ª BARCELONA.

Electra Vasco-Montañesa
El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de convocar a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 del mes actual, a las tres y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizeaino.
Los libros de contabilidad y demás documentos, estarán a disposición de los señores accionistas, desde esta fecha, en las oficinas de la Sociedad, en Marrón.
Bilbao 24 de enero de 1916.—El presidente, Manuel Humaran.

Se a'quilla un primer piso en Padilla, 8.—Informes en la misma casa.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito es puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. G. Garofa, Arribau, 24, Barcelona.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 7 de marzo de 1916 el magnífico vapor
LA NAVARRE
de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS
el 3 de febrero de 1916

Haití

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL NIJON.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

Miles de curados certificar que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios
— para España **J. URIACH Y C.ª**—Barcelona
Pídase en las mejores farmacias y droguerías

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45 para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 2'27 para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'28 para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Tr 1.ª tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8 para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.
De Santander a Gijón, a las 17'45.
De Gijón para Santander a las 6'51.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12, 15, 15, 07 y 19'55.
De Liérganes a Santander, a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.
De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'19.
Del Astillero a Santander, a las 9'55 y 18'48.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 6'48, 11'15, 14'30 y 18'20.
Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.
Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'15, 14'37 y 18'28.
Llegadas a Santander: a las 9, 9, 43, 12'11, 15'24 y 20'05.

SANTANDER-LIANES
De Santander Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'49 y 20'50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'08, 16, 13 y 20, 46.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Mixtos.—Salidas de Santander a las 14'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezon a las 13'25, 16'38 y 21'02.
Salidas de Cabezon a las 7, 13, 40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega a las 11, 50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

Servicio postal
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13 Mixto de Madrid, a las 7'30.
Lista.—De 9'30 a 13 y de 15 a 20.
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 9 a 13.
Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de oficina de domingo son en las horas de la mañana y hasta las 13.